

## Datos básicos

### 01 - Datos básicos del proyecto

#### Nombre

Desarrollo de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento ambiental en el Valle del Cauca para la vigencia 2018 Cali

#### Tipo

#### Código BPIN

#### Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo:  No

## Contribución a la política pública

### 01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

#### Plan

(2014-2018) Todos por un nuevo país

#### Estrategia Transversal

1054 - Movilidad social

#### Objetivo

10545 - Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad

#### Programa

1903 - Inspección, vigilancia y control

### 02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

#### Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

El Valle esta en Vos

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

PILAR: Número 1 – Equidad y lucha contra la pobreza OBJETIVO ESTRATÉGICO. Reducir la pobreza multidimensional del departamento y las brechas sociales, generando oportunidades para todos los Vallecaucanos

Línea 1 - Valle Saludable Objetivo Específico: Promover niveles óptimos de salud y bienestar con entornos y ambientes seguros y saludables, resultado de la afectación positiva de los determinantes sociales, el ejercicio de la rectoría sanitaria fortalecida y reduciendo las inequidades en salud,

#### Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PROGRAMA: Salud Ambiental - Busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población, de las presentes y futuras generaciones, y materializar el derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales.

SUBPROGRAMA: Intervención Sanitaria y Ambiental

### 03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

#### Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

## Identificación y descripción del problema

### Problema central

Deficiencia en la identificación e intervención de los factores de riesgo sanitario y ambiental, por la débil implementación de las políticas integrales de salud ambiental a nivel local en las entidades territoriales.

La salud ambiental comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluyendo la calidad de vida, que son determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales en el ambiente. También se refiere a la teoría y la práctica de la evaluación, corrección, control y prevención de los factores ambientales que pueden afectar negativamente la salud de generaciones presentes y futuras.

La Ley 715 de 2001, en su artículo 43 establece las Competencias de los departamentos en salud así. “Sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. Dentro de las cuales están:

43.1.3. Prestar asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud, en su jurisdicción.

43.3. De Salud Pública

43.3.7. Vigilar y controlar, en coordinación con el Instituto Nacional para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, y el Fondo Nacional de Estupefacientes, la producción, expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo aquellos que causen dependencia o efectos psicoactivos potencialmente dañinos para la salud y sustancias potencialmente tóxicas.

43.3.8. Ejecutar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud, en coordinación con las autoridades ambientales, en los corregimientos departamentales y en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª de su jurisdicción”.

### Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el año 2008 el CONPES 3550 determinó los lineamientos para la formulación de la política integral de La Salud Ambiental para el país, la cual se define de manera general como el área de las ciencias que trata la interacción y los efectos que, para la salud humana, representa el medio en el que habitan las personas. Con el fin de propiciar y facilitar el entendimiento de los diferentes lineamientos establecidos, se tendrán en cuenta algunos de los múltiples factores ambientales cuyo deterioro influye negativamente en la salud humana, entre ellos se incluyen de forma prioritaria la baja calidad de aire, la baja calidad del agua para consumo humano y la gestión inadecuada de las sustancias químicas (seguridad química); esto debido a que se considera que la afectación de los anteriores factores deteriora considerablemente el medio ambiente y afecta negativamente la salud de la población, especialmente los grupos vulnerables (niños, mujeres gestantes, población adulta mayor y población en extrema pobreza). Estos factores se convierten en los problemas de más alto costo para la economía del país, según los datos proporcionados en el diagnóstico y el estudio de costos de la degradación ambiental del Análisis Ambiental País - AAP1.

Como producto del Plan Nacional de Desarrollo se genera el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, como una apuesta política por la equidad en salud, que busca la reducción de la inequidad en salud, planteando los siguientes objetivos: 1) Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) Mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) Mantener cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

### Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Hasta la semana epidemiológica 42 del año 2016, y según las mismas fuentes se han reportado en Sivigila 743 casos individuales de Enfermedades transmitidas por alimentos y agua – ETA procedentes del Valle del Cauca, con un incremento del 19,6% con respecto al mismo periodo del año 2015 (597 casos). Hasta la semana 41 se habían presentado 9 brotes en diferentes municipios del departamento.

Según boletín semana epidemiológico 52 de 2015 emitido por el Instituto Nacional de Salud, el Valle del Cauca notifica el 8,7% de los casos de hepatitis A del país (Colombia 1.227 casos) y es el segundo departamento que más notifica casos.

Hasta la semana 52 se notificaron 104 casos de hepatitis A, lo que evidencia una reducción de 50,5% en comparación con los casos reportados a la misma semana epidemiológica del año 2014 (206 casos). Para el año 2016, hasta la semana epidemiológica 42 se han reportado a Sivigila 42 casos de hepatitis A procedentes del Valle del Cauca, con reducción del 36% con respecto al mismo periodo del año 2015 con 100 casos.

Para el año 2015 en total se notificaron 2.319 intoxicaciones por sustancias químicas en personas procedentes del Valle del Cauca. Los medicamentos aportan la mayor proporción (35,5%), seguidos por los plaguicidas (32%), Otras Sustancias Químicas (18,8%), sustancias psicoactivas (11,2%), solventes (2,6%), gases (0,9%), metanol (0,7%), metales (0,2%).

En general el tercer trimestre fue el de mayor número (658) y el primer trimestre el de menor número de casos (514). Para el segundo trimestre fueron los plaguicidas los que representaron la mayor cantidad de casos (32,8%), mientras para todos los otros trimestres fueron los medicamentos.



## 01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficientes acciones para brindar asistencia técnica a los diferentes actores en el área de la salud ambiental del Departamento.	1.1 Debilidades institucionales en el cumplimiento de algunas de las competencias.

## 02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. No se intervienen en forma oportuna y eficiente, los factores de riesgos sanitarios y ambientales asociados a las causas de enfermar y morir en el departamento.	1.1 Incumplimiento de las metas internacionales, nacionales y territoriales contempladas en el Plan de Desarrollo y en los Planes Sectoriales.

## Identificación y análisis de participantes

### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p><b>Actor:</b> Otro</p> <p><b>Entidad:</b> Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca</p> <p><b>Posición:</b> Cooperante</p> <p><b>Intereses o Expectativas:</b> La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, es el brazo operativo de la Secretaria Departamental de Salud en materia de salud ambiental y saneamiento.</p>	<p>La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, desarrolla las acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en el área urbana y rural de los municipios del departamento, en cumplimiento de las directrices dadas por la Gobernación del Valle – Secretaria Departamental de Salud, en los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agua potable y saneamiento básico: Desarrollar acciones de promoción, inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano; el manejo de los residuos líquidos y el manejo de los residuos sólidos ordinarios; con el fin de proteger la salud de la población de acuerdo con los lineamientos nacionales y de la Secretaria de Salud Departamental</li> <li>2. Zoonosis: Desarrollar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de las zoonosis de interés en salud pública, acorde con los lineamientos nacionales y de la Secretaria de Salud Departamental, con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a la transmisión de enfermedades zoonóticas</li> <li>3. Enfermedades Transmitidas por Vectores: Desarrollar acciones de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores importancia en Salud Pública, de acuerdo con los lineamientos nacionales (EGI – ETV) y de la Secretaria de Salud Departamental</li> <li>4. Alimentos y bebidas: Desarrollar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los alimentos para consumo humano y bebidas; con el fin de proteger la salud de la población de acuerdo con los lineamientos nacionales y de la Secretaria de Salud Departamental.</li> <li>5. Medicamentos y dispositivos médicos: Desarrollar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los medicamentos y dispositivos médicos; con el fin de proteger la salud de la población de acuerdo con los lineamientos nacionales y de la Secretaria de Salud Departamental</li> <li>6. Seguridad Química y Protección Radiológica: Desarrollar acciones de promoción, inspección, vigilancia y control del m</li> </ol>

### 02 - Análisis de los participantes



## Población afectada y objetivo

### 01 - Población afectada por el problema

#### Tipo de población

Personas

#### Número

4.708.262

#### Fuente de la información

DANE

#### Localización

Ubicación general	Localización específica
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Valle del Cauca <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> Urbano <b>Resguardo:</b>	Las actividades de promoción, inspección, vigilancia y control se desarrollaran en el área urbana y rural de los 41 municipios del Departamento acorde con las competencias definidas en la Ley 715 de 2001

### 02 - Población objetivo de la intervención

#### Tipo de población

Personas

#### Número

4.708.262

#### Fuente de la información

DANE

#### Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Valle del Cauca <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	Se desarrollara en los 41 municipios del Valle del Cauca, en el área urbana y rural	



## 5. Objetivos específicos

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema central

Deficiencia en la identificación e intervención de los factores de riesgo sanitario y ambiental, por la débil implementación de las políticas integrales de salud ambiental a nivel local en las entidades territoriales.

La salud ambiental comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluyendo la calidad de vida, que son determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales en el ambiente. También se refiere a la teoría y la práctica de la evaluación, corrección, control y prevención de los factores ambientales que pueden afectar negativamente la salud de generaciones presentes y futuras.

La Ley 715 de 2001, en su artículo 43 establece las Competencias de los departamentos en salud así. “Sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. Dentro de las cuales están:

43.1.3. Prestar asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud, en su jurisdicción.

43.3. De Salud Pública

43.3.7. Vigilar y controlar, en coordinación con el Instituto Nacional para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, y el Fondo Nacional de Estupefacientes, la producción, expendio, comercialización y distribución de medicamentos, incluyendo aquellos que causen dependencia o efectos psicoactivos potencialmente dañinos para la salud y sustancias potencialmente tóxicas.

43.3.8. Ejecutar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud, en coordinación con las autoridades ambientales, en los corregimientos departamentales y en los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª de su jurisdicción”.

#### Objetivo general – Propósito

Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.

#### Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Realizar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental en el departamento del Valle del Cauca acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001	<b>Medido a través de:</b> Número <b>Meta:</b> 1.294.517 <b>Tipo de fuente:</b> Informe	Informe de gestión de la vigencia
Porcentaje de cabeceras municipales de las entidades territoriales que han mantenido el rango del IRABA entre 0 y 20.	<b>Medido a través de:</b> Porcentaje <b>Meta:</b> 1 <b>Tipo de fuente:</b> Informe	La meta es del 100% y se verifica en los informes de gestión

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<b>Causa directa 1</b> Deficientes acciones para brindar asistencia técnica a los diferentes actores en el área de la salud ambiental del Departamento.	Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgo del ambiente en el departamento
<b>Causa indirecta 1.1</b> Debilidades institucionales en el cumplimiento de algunas de las competencias.	Mejorar los procesos de asesoría y asistencia técnica a los diferentes actores en el área de la salud ambiental del Departamento

## Alternativas de la solución

### 01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.	Si	Completo

#### Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

**Alternativa 1. Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.**

## Estudio de necesidades

### 01 - Bien o servicio

#### Bien o servicio

Actividades de Promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental en los municipios del Valle del Cauca, en cumplimiento de lo definido en la Ley 715 de 2001.

#### Medido a través de

Número

#### Descripción

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	1.352.289,00	1.421.587,00	-69.298,00
2018	1.294.517,00	1.301.127,00	-6.610,00

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca

## Análisis técnico de la alternativa

### 01 - Análisis técnico de la alternativa

#### Análisis técnico de la alternativa

El programa de salud ambiental contempla acciones misionales, técnicas y operativas, las cuales deben ser desarrolladas directamente por el departamento en los 42 municipios.

Las acciones de rectoría de la Salud Ambiental en el departamento están en cabeza de la Secretaria Departamental de Salud y acorde con el Decreto 0348 de 2000 de la Gobernación del Valle, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca tiene como objeto ser su cuerpo de apoyo técnico en acciones de saneamiento ambiental.

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades

## Localización de la alternativa

### 01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
<b>Región:</b> Occidente <b>Departamento:</b> Valle del Cauca <b>Municipio:</b> <b>Centro poblado:</b> <b>Resguardo:</b>	

### 02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades

### Cadena de valor de la alternativa

**Costo total de la alternativa:** \$8.754.186.295,00

#### 1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$8.754.186.295,00

Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgo del ambiente en el departamento

Producto	Actividad
<p>1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana</p> <p><b>Medido a través de:</b> Número de distritos</p> <p><b>Cantidad:</b> 1.294.517,0000</p> <p><b>Costo:</b> \$8.754.186.295,00</p>	<p>1.1.1 Actividades de promoción, inspección, vigilancia y control en los municipios del Valle del Cauca acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001</p> <p><b>Costo:</b> \$8.754.186.295,00</p> <p><b>Etapas:</b> Inversión</p> <p><b>Ruta crítica:</b> Si</p>

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades

## Actividad 1.1.1 Actividades de promoción, inspección, vigilancia y control en los municipios del Valle del Cauca acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	\$6.063.509.635,00	\$2.690.676.660,00
<b>Total</b>	<b>\$6.063.509.635,00</b>	<b>\$2.690.676.660,00</b>

Periodo	Total
0	\$8.754.186.295,00
<b>Total</b>	

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades

## Análisis de riesgos alternativa

### 01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demora en la suscripción del contrato interadministrativo entre la Gobernación del Valle y la UESVALLE para la realización de las actividades en los municipios acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001.	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado <b>Impacto:</b> 4. Mayor	Incumplimiento de las metas internacionales, nacionales y territoriales contempladas en el Plan de Desarrollo y en los Planes Sectoriales	Plan de contingencia para la realización de las acciones con el personal de planta de la UESVALLE
2-Componente (Productos)	Operacionales	Debilidad en los procesos de inspección vigilancia y control a los factores de riesgo del ambiente	<b>Probabilidad:</b> 3. Moderado <b>Impacto:</b> 3. Moderado	Debilidades institucionales en el cumplimiento de algunas de las competencias.	Plan de trabajo con el personal de planta de la UESVALLE
3-Actividad	Sanitarios	Deterioro de la imagen de la autoridad sanitaria en el departamento	<b>Probabilidad:</b> 4. Probable <b>Impacto:</b> 3. Moderado	Perdida de presencia e intervención oportuna como Autoridad Sanitaria en el departamento	Plan de contingencia

**Alternativa:** Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades

## Ingresos y beneficios alternativa

### 01 - Ingresos y beneficios

Se realizan acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001 las actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento ambiental en los 41 municipios

**Tipo:** Beneficios

**Medido a través de:** Número

**Bien producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	1.294.517,00	\$6.762,51	\$8.754.184.157,67

### 02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$8.754.184.157,67	\$8.754.184.157,67

**Alternativa 1**

**Flujo Económico**

**01 - Flujo Económico**

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$7.003.347.326,1	\$0,0	\$0,0	\$8.189.144.196,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-1.185.796.870,3

## Indicadores y decisión

### 01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
<b>Alternativa:</b> Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.					
\$-1.185.796.870,26	No aplica	\$0,86	\$1.739,31	\$8.189.144.196,40	\$-1.328.092.494,69

### Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana	\$6.326,02

### 03 - Decisión

#### Alternativa

Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.

## Indicadores de producto

### 01 - Objetivo 1

1. Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgo del ambiente en el departamento

#### Producto

1.1. Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana

#### Indicador

1.1.1 Distritos con acciones de Inspección Vigilancia y Control reales y efectivas de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana realizados

**Medido a través de:** Número de distritos

**Meta total:** 1.294.517,0000

**Fórmula:**

**Es acumulativo:** No

**Es Principal:** Si

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,2940		

## Indicadores de gestión

### 01 - Indicador por proyecto

#### Indicador

Vigilancia Y Control

**Medido a través de:** Porcentaje

**Código:** 0300G021

**Fórmula:**  $Ivc = Ria * 100 / Tivc$

**Tipo de Fuente:** Informe

**Fuente de Verificación:** Informe de Gestion del periodo

#### Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	100	<b>Total:</b>	<b>100</b>

## Esquema financiero

### 01 - Clasificación presupuestal

#### Programa presupuestal

1903 - Inspección, vigilancia y control

#### Subprograma presupuestal

0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD

### 02 - Fuentes de financiación

#### Fuente de financiación

**Entidad:** Valle del Cauca

**Tipo de entidad:** Departamentos

**Etapas:**Inversión

**Tipo de recurso:** SGP Salud

Periodo	Valor	Periodo	Valor
0	\$8.754.186.295,00	<b>Total:</b>	<b>\$8.754.186.295,00</b>

## Resumen del proyecto

### Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Identificar e intervenir en cada municipio los factores de riesgo del ambiente, con la implementación de las políticas integrales de salud ambiental en las entidades territoriales en el departamento del Valle del Cauca.	<b>Realizar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental en el departamento del Valle del Cauca acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> Informe de gestión de la vigencia	<b>Mejorar los procesos de asesoría y asistencia técnica a los diferentes actores en el área de la salud ambiental del Departamento</b>
		<b>Porcentaje de cabeceras municipales de las entidades territoriales que han mantenido el rango del IRABA entre 0 y 20.</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> La meta es del 100% y se verifica en los informes de gestión	<b>Mejorar los procesos de asesoría y asistencia técnica a los diferentes actores en el área de la salud ambiental del Departamento</b>
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana	<b>Distritos con acciones de Inspección Vigilancia y Control reales y efectivas de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana realizados</b>	<b>Tipo de fuente:</b> Informe <b>Fuente:</b> Informe de las actividades realizadas por la UESVALLE	<b>Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control a los factores de riesgo del ambiente en el departamento</b>
Actividades	1.1.1 - Actividades de promoción, inspección, vigilancia y control en los municipios del Valle del Cauca acorde con las competencias de la Ley 715 de 2001(*)	<b>Nombre: Vigilancia Y Control</b>  <b>Unidad de Medida: Porcentaje</b>  <b>Meta: 100.0000</b>	<b>Tipo de fuente:</b> <b>Fuente:</b>	<b>Aumento y cambios frecuentes normativos</b>

(\*) Actividades con ruta crítica